

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 117

Fecha Estado: 07/11/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120220045600	Ordinario	RICARDO LEON VELEZ GALLO	FUREL S.A.	Auto pone en conocimiento CONTROL DE LEGALIDAD. ORDENA NOTIFICAR NUEVAMENTE a la sociedad demandada, corriéndole traslado de la demanda conforme lo establece el art. 74 del C. P. del T. y de la S. S., y los arts. 6 y 8 de la Ley 2213 de 2022. LGG	03/11/2023		
05001310501220190033200	Ordinario	CARLOS JAIRO PALACIO ECHEVERRI	COOPERATIVA COLANTA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia dentro de la presente Demanda Ordinaria Laboral procede el Despacho de conformidad con el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 11° de la ley 1149 de 2007, a fijar AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, para el martes 25 de junio de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams. LGG	03/11/2023		
05001310501620190050600	Ordinario	JORGE SALINAS PINEDA Y OTROS	UNE E.P.M.TELECOMUNICACIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, para el viernes 28 de junio de 2024 a las 2:00 p.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams.De igual forma, de conformidad con el artículo 80 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 11° de la ley 1149 de 2007, a fijar AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el viernes 30 de agosto de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams. LGG	03/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620200035800	Ordinario	CONVEL SAS	COOMEVA EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. Fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el miércoles 26 de junio de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams .LGG	03/11/2023		
05001310501620210015500	Ordinario	JORGE ARMANDO LOPEZ PLAZAS Y OTROS	CONSTRUCTORES Y COMERCIO CAMARGO CORREA S.A Y OTROS	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. ADMITE el llamamiento en garantía. El apoderado de las codemandadas y del consorcio integrado deberá notificar personalmente la demanda. Si la notificación no se logra dentro de los seis (6) meses siguientes, el llamamiento será ineficaz. Se acepta la renuncia al poder presentada. LGG	03/11/2023		
05001310501620210042300	Ordinario	WILMAR ALEXANDER QUINTERO.	EMTELCO S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el 27 de JUNIO de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams. LGG	03/11/2023		
05001310501620210045300	Ordinario	MARTIN ALONSO VELEZ ZAPATA	CONSORCIO CCC ITUANGO Y OTRO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día 28 de JUNIO de 2024 a las 9:00 a.m.. AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día 2 de AGOSTO de 2024 a las 9:00 a.m.LGG	03/11/2023		
05001310501620210045400	Ordinario	JORGE MARIO VILLA NONA	DISMOD INGENIEROS LTDA Y OTRO	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. INADMITE CONTESTACIÓN se le concede el termino de 5 días hábiles para que subsane las deficiencias. LGG	03/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620220027100	Ordinario	HUGO ALBERTO LONDOÑO CARVAJAL	WORLDTEK S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. Fija la AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y NDECRETO DE PRUEBAS prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se fija el día 14 de JUNIO de 2024 a las 3:00 p.m. Y para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día 15 de AGOSTO de 2024 a las 9:00 a.m. LGG	03/11/2023		
05001310501820220001200	Ordinario	FERNANDO ALBERTO RAMIREZ BENITEZ	DISTRIBUIDORA LA FRONTERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. Fija la AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, se fija el día 14 de JUNIO de 2024 a las 1:00 p.m. Y para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día 14 de AGOSTO de 2024 a las 9:00 a.m. LGG	03/11/2023		
05001310501820220021600	Ordinario	ARCESIO ABAD RIOS JIMENEZ	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. RECONOCE PERSONERÍA. NIEGA REFORMA A LA DEMANDA. Fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para el martes 25 de junio de 2024 a las 2:00 p.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual, en la plataforma Microsoft Teams. LGG	03/11/2023		
05001310501820220031000	Ordinario	MARIA EUGENIA GIRALDO AGUDELO	PROTECCION	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA. Ordenar la INTEGRACIÓN como LITISCONSORCIO NECESARIO POR PASIVA a LA NACIÓN - MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO. Reconoce personería. LGG	03/11/2023		
05001310502020210045000	Ordinario	FLOR ALBA BERMUDEZ	VARIEDAD DE TRASPORTES S.A.S.	Auto ordena oficiar en virtud del artículo 48 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social que establece que el Juez Laboral es un verdadero director del proceso y en aras de la celeridad procesal el Despacho procederá con el trámite del respectivo oficio a COOSALUD EPS S.A. LGG	03/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230003100	Ordinario	LUIS FERNANDO MEJIA ESCOBAR	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA LA DEMANDA Y EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA. RECONOCE PERSONERÍA. Fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓNDEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS prevista en el artículo 77 del C. P. del T. y de la S. S., para el MIERCOLES 26 DE JUNIO DE 2024 a la 01:00 p.m, diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams.Y para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024 a las 9:00 a.m., diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams. LGG	03/11/2023		
05001310502720230013700	Tutelas	NORALBA OSPINA ARISTIZABAL	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS SOAT	Auto apertura incidente desacato Así las cosas, se corre traslado al señor Julián Humberto Ramírez Urrea en calidad de Director General del Hospital Alma Mater de Antioquia, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados a partir de la notificación de la presente providencia, aporte las pruebas que pretenda hacer valer y acompañe los documentos que se encuentren en su poder, en el evento que no obren en el expediente, o acredite el efectivo cumplimiento a la orden judicial. LGG	03/11/2023		
05001310502720230016700	Ordinario	LUZ ESTHER ANGARITA SANCHEZ	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A	Auto pone en conocimiento DA POR CONTESTADA LA DEMANDA, ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA Y RECONOCE PERSONERÍA. Reconocem personería. El apoderado deberá notificar personalmente la demanda y el escrito de llamamiento junto con la presente decisión a la llamada en garantía conforme lo dispone el art. 8 de la Ley 2213 del 2022. LGG	03/11/2023		
05001310502720230017700	Amparo de Pobreza	CARLOS MARIO MARTINEZ GUERRA	CONSTRUCCIONES CARDONA MW S.A.S	Auto pone en conocimiento RELEVA Y DESIGNA NUEVO APODERADO. LGG	03/11/2023		
05001310502720230017900	Ordinario	WILLIAN ANTONIO CORDIBA ROBLEDO	BRAND SEGURIDAD LTDA	Auto que aplaza audiencia se reprogramada la audiencia de medidas cautelares prevista por el artículo 85A del C.P. del T. y de la S.S, para el lunes 4 de diciembre de 2023 a las 3:00 p.m. LGG	03/11/2023		
05001310502720230023900	Amparo de Pobreza	JOSE TIBERIO MOSQUERA	AFP PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento DA POR TERMINADO Y ORDENA ARCHIVO previa desanotación del sistema judicial. LGG	03/11/2023		
05001310502720230026100	Ordinario	ELKIN DANILO LOPEZ LOPEZ	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Auto admite demanda Corre traslado. Reconoce personería. Ordena notificar. LGG	03/11/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230027700	Ordinario	LUZ MARIELA SOTO DIEZ	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda se dispone DEVOLVER la misma para que el apoderado dentro del término de cinco (5) días hábiles so pena de rechazo, proceda a subsanar. LGG	03/11/2023		
05001310502720230028200	Ordinario	EVINSON CORDOBA CHAVERRA	MANPOWER DE COLOMBIA LTDA.	Auto inadmite demanda se dispone DEVOLVER la misma, para que dentro del término de cinco (5) días hábiles, subsane las deficiencias. LGG	03/11/2023		
05001310502720230029200	Ordinario	GLORIA ADIELA GARCIA URIBE	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA	Auto admite demanda Corre traslado. Ordena notificar. Reconoce personeria. LGG	03/11/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/11/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA
SECRETARIO (A)